CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
01028-2026-2031-CD
RU 66779-CD
13 NOVIEMBRE 2026 05:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República, **César Augusto Muedas Balbiese**, integrante del Grupo Parlamentario Ahora Nación, en uso sus facultades conferidas por el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ahuac, de la provincia de Chupaca, departamento de Junín, fue creado mediante Ley N° 110, del 14 de noviembre de 1905, durante el gobierno de José Pardo y Barreda.

Que, el distrito de Ahuac, constituye una tierra de profundas raíces históricas, riqueza natural, invaluable patrimonio cultural y tradición ancestral, cuyo pueblo ha sabido preservar a través de generaciones la esencia de la identidad wanka, contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de la región Junín.

Que, una de las principales riquezas culturales e históricas del distrito de Ahuac es el sitio arqueológico de Arwaturo, legado de la antigua Nación Wanka, cuyas construcciones prehispánicas, graneros y estructuras de piedra y barro constituyen una expresión tangible de la organización, conocimientos y capacidad de adaptación de nuestros antepasados.

Que, la principal riqueza natural con la que cuenta el distrito de Ahuac es la laguna de Ñahuinpuquio, cuyo nombre deriva del quechua wanka "ñawi" que significa ojo y "puyku" que significa manantial. Este ojo de agua se ha convertido en el principal eje de desarrollo de esta localidad, dinamizando la economía local a través de la actividad turística y gastronómica que se ha convertido en el sustento de las familias de este distrito.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como un justo reconocimiento de la Cámara de Diputados, al distrito de Ahuac, de la provincia de Chupaca, departamento de Junín, al conmemorarse este 14 de noviembre su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **JAIME RIVERA ROSALES,** alcalde del distrito de Ahuac, y, por su intermedio a toda la población en general de esta importante localidad, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles éxitos y bienestar integral.

Lima, 13 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUEDAS BALBIESE Cesar Augusto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 17:19:09-0500

CÉSAR AUGUSTO MUEDAS BALBIESE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
cmuedas@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº 251 – Oficina 710 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7300